

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12282 *Resolución de 15 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 103, de 1 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo se ha publicado extracto de dichas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 1 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alhama de Granada (<https://alhamadegradana.sedelectronica.es>).

Alhama de Granada, 15 de julio de 2021.–El Alcalde, Jesús Ubiña Olmos.